**FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y BALANCE DE LA MEDIDA DE REHABILITACIÓN CON SRC ÉTNICOS**

1. **DATOS GENERALES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dirección Territorial** |  |
| **Departamento** |  |
| **Municipio** |  |
| **SRC** |  |
| **ID SRC** |  |
| **Tipología del SRC** | Pueblo indígena, comunidad negra, población afrocolombiana, población raizal, población palenquera |
| **Referente Psicosocial:** |  |
| **Enlace Nacional:** |  |
| **Fecha de inicio de elaboración:** |  |
| **Fecha de finalización de elaboración:** |  |

1. **CONTEXTO ACTUAL DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA - SRC.**

**Sentido reparador y proyecto colectivo**

1. ¿Cuál es el estado de avance de la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) para pueblos y comunidades étnicas?
2. ¿Cuál ha sido el mayor logro del proceso de reparación colectiva? ¿Cuál ha sido el mayor cambio que ha tenido el sujeto étnico en cuanto al restablecimiento del equilibrio y la armonía?
3. ¿Cómo las acciones de medida de rehabilitación han aportado al proceso de reparación colectiva?

**Mapeo de contexto, actores y sostenibilidad**

1. ¿Han ocurrido en el proceso de reparación colectiva hechos de violencia en el marco del conflicto armado? ¿qué impactos han generado en el colectivo?
2. ¿Qué otros actores estatales o de la sociedad civil han acompañado/intervenido en el territorio de la comunidad o pueblo étnico mediante acciones psicosociales y de recuperación de la armonía y el equilibrio espiritual? O ¿han apoyado la implementación de las acciones de la medida de rehabilitación?
3. ¿Cuáles de ellos continuarán en el territorio y en el marco de cuáles planes, programas o proyectos relativos a la construcción del tejido social?

**Nota:** Los apartados 3 y 4 de este informe, se deben diligenciar en la medida que se vayan desarrollando las fases y la implementación de la medida de rehabilitación.

1. **DESARROLLO DE LA OPERATIVIDAD DE ACUERDO CON EL DISEÑO METODOLÓGICO DE LA MEDIDA DE REHABILITACIÓN**

Revisar en el MAARIV, sí se encuentra la documentación correspondiente al desarrollo de la medida de rehabilitación en las diferentes fases de la ruta, tenga en cuenta que en cada fase se debe contar con los Informes Detallados de cada una de las jornadas y con el Informe de Cierre de cada fase. Identifique si alguna(s) de la (s) acción(es) proyectada(s) no se ha realizado y explique los motivos y/o nuevos acuerdos realizados.

1. **PREGUNTAS REFLEXIVAS PARA CADA UNA DE LAS FASES:**

A continuación, se brindarán unas preguntas orientadoras sobre todo el proceso que se vivió con el SRC con pertenencia étnica. Tenga presente que es un balance cualitativo de la medida de rehabilitación. Para ello, se requiere de una revisión documental y digital de toda la información que se tiene del SRC cargada en el MAARIV.

**FASE DE ALISTAMIENTO**

La fase de Alistamiento contempla las siguientes dos acciones:

* Diálogos orientados al reconocimiento de Sabedores y Sabedoras
* Diálogos frente a conceptos la comprensión y las prácticas de sanación, armonización del equilibrio espiritual.

Cada una de estas acciones tiene como soporte de documentación un informe detallado que se debe revisar. Así como el Informe de Cierre de fase de Alistamiento y la Matriz de Estado del Arte.

Una vez revisada la documentación responda las siguientes preguntas:

* Describa cómo se realizó la identificación de los sabedores y las sabedoras, el reconocimiento de su rol dentro del colectivo y el desarrollo de espacios de armonización durante las jornadas comunitarias.
* Describa cómo se llevó a cabo la identificación de cuál es la comprensión de la comunidad sobre la recuperación de la armonía y el equilibrio espiritual.
* Explique sí entre los acuerdos metodológicos para la fase de Caracterización del daño, se tuvo en cuenta la participación de las mujeres, hombres, mayores y mayoras, niños niñas, jóvenes, personas con discapacidad y personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas.
* Puntualice cómo los informes detallados dan cuenta de los contenidos del Plan de Vida en el caso de comunidades indígenas o del Plan de Etnodesarrollo para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y/o palenqueras.
* Identifique si la fase de Alistamiento se realizó en el marco de la pre-consulta.

**FASE DE CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO**

La fase de Caracterización del Daño contempla las siguientes acciones:

* Acompañar la instalación de la consulta previa: concertación con el SRC de las metodologías para la Caracterización del daño (línea de tiempo, mapa de la comunidad u otras).
* Jornadas de caracterización del daño durante las cuales se aplican las herramientas metodológicas identificadas en el Alistamiento y concertadas con la comunidad en la instalación de la consulta previa (línea de tiempo, mapa de la comunidad u otras),
* Jornada de socialización y validación del documento de caracterización del daño.

Es necesario revisar los informes detallados de las jornadas de aplicación de herramientas con la comunidad. También debe revisar el Documento de Caracterización del Daño del SRC. De acuerdo con la información encontrada responda las siguientes preguntas:

* Describa cómo los protocolos de las jornadas comunitarias concertados en la instalación de la consulta previa incluyeron los rituales de armonización convenidos y previeron que la intervención de los sabedores o los médicos tradicionales se realice de acuerdo con lo acordado.
* Describa cómo en los informes detallados se da cuenta de la sistematización de información sobre los daños a las prácticas de medicina ancestral y las prácticas de cuidado que incluyen acciones orientadas a la sanación, a la transmisión del saber tradicional o ancestral, a la preservación del vínculo y del tejido comunitario, a la siembra y la preservación de plantas medicinales, así como desde lo organizativo del cómo y quién realiza estas prácticas, desde el territorio en relación con los sitios de sanación, de cultivo de plantas y de realización de ceremonias las que tienen un carácter sagrado y, desde el proyecto colectivo el reconocimiento del lugar que ocupa lo espiritual en el plan de vida o de etnodesarrollo para la pervivencia de cada pueblo o comunidad étnica así como las estrategias o las herramientas de resistencia y protección desplegadas por la comunidad.
* Explique sí las jornadas tuvieron en cuenta la participación de diferentes grupos de población de acuerdo con la cosmovisión propia de la comunidad: mujeres, hombres, mayores y mayoras, niños, niñas, jóvenes personas con discapacidad y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
* Sí se identificaron hechos de violencia sexual, describir sí se planteó un espacio para abordar el tema que permitiera el respeto a la espiritualidad, a la confidencialidad, con enfoque de acción sin daño.

**FASE DE DISEÑO Y FORMULACIÓN**

La Fase de Diseño y Formulación del PIRC contempla las siguientes acciones:

1. Jornada de formulación 1 donde se presentan los daños a los atributos del colectivo y las medidas de reparación (rehabilitación) para que la comunidad proyecte las acciones reparadoras.

2. Jornada de formulación 2 donde se pregunta a las comunidades sobre las posibilidades de realizar las acciones proyectadas a tres años en marco del Programa de Reparación Colectiva, para concretar lo que se puede hacer. (Matriz de Formulación Comunitaria: cronograma y cadena de valor)

3. Jornada de socialización y validación del PIRC

4. Jornada de Protocolización del PIRC

Es necesario revisar los informes detallados de las jornadas, el documento técnico del PIRC y la Matriz de Formulación Comunitaria del PIRC.

Teniendo en cuenta la información encontrada responda las siguientes preguntas:

1. Describa sí las acciones reparadoras tienen conexión con el daño psicosocial previsto en cada uno de los atributos.
2. Identifique sí las acciones reparadoras corresponden al sentido de los productos de la medida de Rehabilitación de acuerdo con el Catálogo de productos.

**FASE DE IMPLEMENTACIÓN**

La fase de implementación de la medida de Rehabilitación contempla la implementación de las acciones concertadas en el documento técnico del PIRC, en cada uno de los atributos.

Es necesario revisar los informes detallados de cada actividad y las actas de implementación de acciones.

De acuerdo con la información encontrada en los informes detallados y en las actas de implementación de acciones, responda las siguientes preguntas por cada atributo:

| **ATRIBUTO: PRÁCTICAS COLECTIVAS**  **PRODUCTO: Servicios de Rehabilitación Psicosocial de las Prácticas Ancestrales de Salud y Armonización Colectiva** | |
| --- | --- |
| **Acciones Implementadas** | Incluir nombre de la acción y fecha de realización, la participación de los diferentes sectores del sujeto de reparación (hombres, mujeres, jóvenes, adultos, mayores, diferentes territorios que conforman el sujeto, entre otros) y mencione las acciones con enfoque diferencial que se hayan realizado. |
| **Contribución específica de las acciones realizadas en relación con el daño psicosocial** |  |
| **Comparta 2 testimonios registrados en los informes que den cuenta de estos logros** |  |

| **FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONAMIENTO**  **PRODUCTO: Servicios de Rehabilitación psicosocial de las formas propias de ordenamientos de género** | |
| --- | --- |
| **Acciones Implementadas** | Incluir nombre de la acción y fecha de realización, la participación de los diferentes sectores del sujeto de reparación (hombres, mujeres, jóvenes, adultos, mayores, diferentes territorios que conforman el sujeto, entre otros) y mencione las acciones con enfoque diferencial que se hayan realizado. |
| **Contribución específica de las acciones realizadas en relación con el daño psicosocial** |  |
| **Comparta 2 testimonios registrados en los informes que den cuenta de estos logros** |  |

| **PROYECTO COLECTIVO:**  **Servicios de Acompañamiento Técnico a los sabedores ancestrales en las formas de cuidado, resistencia y autocuidado** | |
| --- | --- |
| **Acciones Implementadas** | Incluir nombre de la acción y fecha de realización, la participación de los diferentes sectores del sujeto de reparación (hombres, mujeres, jóvenes, adultos, mayores, diferentes territorios que conforman el sujeto, entre otros) y mencione las acciones con enfoque diferencial que se hayan realizado. |
| **Contribución específica de las acciones realizadas en relación con el daño psicosocial** |  |
| **Comparta 2 testimonios registrados en los informes que den cuenta de estos logros** |  |

| **AUTORECONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO POR TERCEROS:**  **Servicios de apoyo a la transmisión y divulgación del conocimiento de la medicina ancestral** | |
| --- | --- |
| **Acciones Implementadas** | Incluir nombre de la acción y fecha de realización, la participación de los diferentes sectores del sujeto de reparación (hombres, mujeres, jóvenes, adultos, mayores, diferentes territorios que conforman el sujeto, entre otros) y mencione las acciones con enfoque diferencial que se hayan realizado. |
| **Contribución específica de las acciones realizadas en relación con el daño psicosocial** |  |
| **Comparta 2 testimonios registrados en los informes que den cuenta de estos logros** |  |

| **TERRITORIO:**  **Servicios de Rehabilitación psicosocial de la Relación Sagrada del colectivo con el territorio** | |
| --- | --- |
| **Acciones Implementadas** | Incluir nombre de la acción y fecha de realización, la participación de los diferentes sectores del sujeto de reparación (hombres, mujeres, jóvenes, adultos, mayores, diferentes territorios que conforman el sujeto, entre otros) y mencione las acciones con enfoque diferencial que se hayan realizado. |
| **Contribución específica de las acciones realizadas en relación con el daño psicosocial** |  |
| **Comparta 2 testimonios registrados en los informes que den cuenta de estos logros** |  |

**MIRADA INTEGRAL DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

Teniendo en cuenta el balance de acciones implementadas y su sentido en la reparación del daño psicosocial identificado en cada atributo, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué elementos harían falta para finalizar la implementación de la medida de rehabilitación psicosocial con el sujeto de reparación colectiva?
2. ¿Qué habilidades de los sabedores y sabedoras, fueron fortalecidas a lo largo del proceso y cuáles tendrían que ser fortalecidas para que ellos y ellas continúen con el proceso?
3. Proporcione ejemplos de ¿cómo las acciones de la medida de Rehabilitación fortalecieron las formas propias de cuidado de la armonía y el equilibrio espiritual?
4. Haga un breve análisis de cómo las acciones de la medida de rehabilitación aportaron al fortalecimiento del Plan de Vida para pueblos indígenas o de Etnodesarrollo para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
5. **PERSPECTIVA DEL GRUPO DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPO EN EL ENCUENTRO**

A partir del desarrollo del guion metodológico de valoración con integrantes del SRC, mencione los testimonios más relevantes frente a los logros, dificultades y proyecciones de las acciones tendientes al fortalecimiento de las acciones orientadas a la recuperación de la armonía y el equilibrio.

1. **CONCEPTO TÉCNICO – RECOMENDACIONES**

A partir del análisis desarrollado en el marco de este informe, presente tres principales conclusiones en cuanto a cómo la medida de rehabilitación ha contribuido con el fortalecimiento del tejido social y comunitario y a la conexión del SRC con su cosmovisión propia en torno a la armonía y el equilibrio como parte del buen vivir.

A partir de este análisis y conclusiones, responda:

1. ¿Cree que se puede realizar el momento de evaluación y balance desde las metodologías planteadas?
2. ¿Es necesario realizar una acción focal con antelación a la implementación de los guiones metodológicos propuestos para éste fin?
3. Si usted considera que es necesario diseñar una metodología particular para el balance de éste SRC, argumente y diseñe una propuesta para su revisión con enlace nacional.

**CONTROL DE CAMBIOS:**

| **Versión** | **Fecha** | **Descripción de la modificación** |
| --- | --- | --- |
| V1 | 20/05/2021 | * Creación del formato |